

3945

RESOLUCIÓN N° _____/2022

**AUTORIZASE CAMBIO DE RAZON SOCIAL Y DISPONE
TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO DE PATENTE
QUE INDICA.**

RECOLETA,

27 DIC. 2022

1. Ingreso N° 38168, de fecha 20 de diciembre del 2022, para realizar cambio razón social y término de patente comercial.
2. Declaración de Disolución de Sociedad, firmada ante Notario Público Eduardo Javier Diaz Morello, el día 16 de mayo del 2022.
3. Informe de Morosidad, de fecha 19 de diciembre del 2022, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
4. Decreto Alcaldicio N° 1876 del 10 de agosto del 2022 que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a Don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto del 2022.
5. Decreto Exento N° 1289 del 10 de agosto del 2022 que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de Subrogancia.
6. Decreto Exento N° 1394 de fecha 26 de agosto del 2022 que amplía las facultades del Director de Administración y Finanzas.
7. Decreto Exento N° 1381 de fecha 25 agosto de 2021, que Fija Orden de Subrogancia Secretaria Municipal a don Patricio Aguilar Quezada.
8. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto de Ley N° 3063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **AUTORIZASE** el cambio de razón social del permiso enrolado con el N° 2-753837, a nombre **INVERSIONES CHP LIMITADA**, con giro de "(DPT) SOCIEDAD DE INVERSIONES Y RENTISTAS DE CAPITALES EN GENERAL", ubicado en **LORETO N° 275, DPTO 306-A, Rol N° 379-129**, el cual deberá registrarse a contar de esta fecha a nombre de **INVERSIONES CHP SpA**, Rut **76.352.037-4**, en atención al documento denominado Declaración de Disolución de Sociedad, firmada ante Notario Público Eduardo Javier Diaz Morello, el día 16 de mayo del 2022.

2. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2° Semestre del año 2022:**

PATENTE : 2-753837
DIRECCIÓN : LORETO N° 275, DPTO 306-A
NOMBRE : INVERSIONES CHP SpA
RUT. : 76.352.037-4
GIRO : (DPT) SOCIEDAD DE INVERSIONES Y RENTISTAS DE CAPITALES EN GENERAL
MOTIVO : FUSION POR ABSORCION

3. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional y de notificar al contribuyente via correo institucional y se adjuntara la Resolución que elimina esta patente municipal

4. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**


PATRICIO AGUILAR QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


GONZALO LIZANA COFRE
DIRECTOR
ADMINIISTRACION Y FINANZAS

LQ/DVM/dgl
22/12/2022

2037396